

NOMBRE: Manual de Buenas Prácticas para el Municipalismo

CATEGORÍA: Participación

SITUACIÓN PREVIA:



Ausencia de un modelo de gestión de gobierno asumida por el conjunto de autoridades electas (Alcaldes y Concejales Municipales), en procura de un mayor involucramiento en la Planificación estratégica consensuada con la ciudadanía y en el proceso de toma de decisiones. De esta manera se promueve el trabajo acorde a una metodología que asegure una gestión eficiente a través de la creación de ámbitos de participación. Así pues se busca dar cumplimiento a los roles de asesoramiento y controlar en los asuntos de gobierno de los diversos actores, en particular vecinos y vecinas, contando con el apoyo de un equipo técnico de funcionarios estable, comprometido y capacitado.

DESCRIPCIÓN

Los objetivos planteados fueron: (i) Diseño de un Plan de Acción: Manual para hacer posible el "Municipalismo": una gestión local estratégica, participativa y eficiente; (ii) Implementar un plan piloto para la evaluación de la experiencia en nuestro Municipio; y (iii) Diseño, publicación y difusión del manual como buena práctica.

Como resultado de esta experiencia, se logró conformar un equipo de Planificación, con participación de concejales, funcionarios, y concejales vecinales de las diferentes comisiones temáticas. Se logró contar con un Plan Municipal de Desarrollo, así como planes operativos y cronograma de trabajo. Esto se realizó con gran participación ciudadana (taller con vecinos, sistematización y devolución a la población y difusión).

Asimismo, se logró elaborar un documento donde se realiza un análisis de la participación de los Concejales Municipales, vecinos y vecinas en el proceso (asistencia e iniciativas que figuren en las actas de reunión), y un documento síntesis de temas tratados con participación vecinal, con respuesta del Gobierno y con devolución a la población.

Por último, se elaboró una Matriz FODA del Gobierno Municipal sobre el avance del modelo en el Municipio F con sus fortalezas y debilidades, y las oportunidades y amenazas percibidas.

Fuente: Postulación del Municipio